



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003174-ARGUELLES CAHUICH ANDRES GERARDO
 DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NÚMERO 353

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC [REDACTED]

TELEFONO 981 81 6 91 54

PLAZO DE ENTREGA 5 Dias hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



07/06/2018

OSV-0751

RV1909-0188

RV1909-0188 - 17/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0002535
 MODELO 2016
 DESCRIPCIÓN FORD . F150. PICK UP.

SERIE 1FTEW1EFXGKE81042
 CILINDROS 8

LINEA CAMIONETA
 KILOMETRAJE 91698

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,712.00
0059	VARILLA DE DIRECCION SYD	PIEZA	2	\$800.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
0115	TERMINAL DE DIRECCION DER. SYD	PIEZA	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
0116	TERMINAL DE DIRECCION IZQ. SYD	PIEZA	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00

SUBTOTAL \$3,200.00

IVA \$512.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$3,712.00

(SON: TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : |19|09||OSV-0751|3174|37120000|07062018|4|88|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RFq5bLEj/gp/LVn8xubgGnyG10BAMNJR+WroXLAs+kVk6aqWGlx8big

DATOS SIACAM

ID: 28777
 FOLIO: 1366

ETAPA: Directa
 ESTATUS:



d48724f369ab7ea7a9659028a454fdcc

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 07/06/2018

Página 1 de 2

Walter Chan Tamay



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003174-ARGUELLES CAHUICH ANDRES GERARDO	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NÚMERO 353	CONFORME
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 91 54
PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		07/06/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policía Estatal Preventiva		OSV-0751
OBSERVACIONES		RV1909-0188
		RV1909-0188 - 17/05/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0002535	SERIE 1FTEW1EFXGKE81042	LINEA CAMIONETA
MODELO 2016	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 91698
DESCRIPCIÓN FORD . F150. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA		
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO
	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 07/06/2018

Página 2 de 2